Usuario Pago:
ARAMIREZ
511

MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT 890980917-1
COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2026-00469

Fecha de Pago: 13-03-2026 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: MONTES GARCIA JOSE LEONIDAS ,Id: 70951287

DESCRIPCIÓN: PRIMER PAGO AL CONTRATO MC-035-2025, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN CON DESTINO A LAS PERSONAS DETENIDAS TRANSITORIAMENTE O QUE ESTEN A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE EL PEÑOL - ANTIOQUIA (ACUERDO 014 DE 2025, VIGENCIAS FUTURAS). PERIODO COMRPENDIDO ENTRE EL 05 Y EL 31 DE ENERO DE 2026. SE ANEXA DISPONIBILIDAD, COMPROMISO Y SOPORTES

Otros:

Tipo Pago	Doc. Ref. : 18
TRXAR	

Vlr Bruto: 23,784,000.00 **Vlr Deducc.:** 2,708,733.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 21,075,267.00

DETALLE DE LOS BANCOS

	Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
1	BANCOCOLOMBIA	33400001377	T13marzo	MONTES GARCIA JOSE LEONIDAS ,Id:	$21,075,267.00
				Total:	**$21,075,267.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	2	$22,022,223	$440,444	ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL	1	$22,022,223	$110,111
ESTAMPILLA PRO-ANCIANOS 4%	4	$22,022,223	$880,889	RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO (	0.8	$22,022,223	$176,178
SERVICIO DE HOTEL Y RESTAURANTE 3.5		$22,022,223	$770,778	TASA PRODEPORTE Y RECREACION 1.5%	1.5	$22,022,223	$330,333
TOTAL Deducibles:			**$2,708,733.00**	**TOTAL no Deducibles:**			**$0.00**

ANGELICA MARIA MARIN RAMIREZ
TESORERA MUNICIPAL

FIRMA DE INTERESADO

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE EL PEÑOL

NIT 890980917-1

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2026-511

Usuario Ordenó
SMONTES

Fecha/Estado
11/03/2026 **ORDENAI**

Comprobante: 16 : ORDENES DE PAGO

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** MC-035-2025

PAGADO A: MONTES GARCIA JOSE LEONIDAS ,Id: 70951287

DESCRIPCIÓN: PRIMER PAGO AL CONTRATO MC-035-2025, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN CON DESTINO A LAS PERSONAS DETENIDAS TRANSITORIAMENTE O QUE ESTEN A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE EL PEÑOL - ANTIOQUIA (ACUERDO 014 DE 2025, VIGENCIAS FUTURAS). PERIODO COMRPENDIDO ENTRE EL 05 Y EL 31 DE ENERO DE 2026. SE ANEXA DISPONIBILIDAD, COMPROMISO Y SOPORTES

Doc. Ref. : 18

Vlr Bruto: 23,784,000.00 **Vlr Deducc.:** 2,708,733.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** **21,075,267.00**

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
24	18	1.2.1.0.00	13-27	2.3.2.02.02.009.04.21	Implementacion de plan inegral de seguridad (alimentacion para capturados 040102)	$23,784,000.00

TOTAL: **$23,784,000.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	2	$22,022,223	$440,444	ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL	1	$22,022,223	$110,111
ESTAMPILLA PRO-ANCIANOS 4%	4	$22,022,223	$880,889	RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0.8	$22,022,223	$176,178
SERVICIO DE HOTEL Y RESTAURANTE 3.5		$22,022,223	$770,778	TASA PRODEPORTE Y RECREACION 1.5%	1.5	$22,022,223	$330,333

TOTAL Deducibles: **$2,708,733.00** **TOTAL no Deducibles:** **$0.00**

SANDRA ARELIS DUQUE VELASQUEZ
ALCALDESA MUNICIPAL

ROSMIRA DEL CARMEN MURILLO HENAO
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

MUNICIPIO DE EL PEÑOL Departamento de Antioquia ALCALDÍA MUNICIPAL	**SOLICITUD DE ORDEN DE PAGO**	Código: F-DF-003 Versión:00 Fecha:02-01-2006 Página: 1 de 1

511

Fecha: El Peñol, marzo 02 de 2026
Señor: Secretaria de Hacienda

Comedidamente le solicito el favor de elaborar orden de pago por la ejecución del programa que se detalla a continuación:

Descripción: primer pago al contrato suministro **MC-035-2025,** cuyo objeto es: SUMINISTRO DE ALIMENTACION CON DESTINO A LAS PERSONAS DETENIDAS TRANSITORIAMENTE O QUE ESTEN A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA.. Correspondiente del 05 al 31 de enero de 2026.

BENEFICIARIO: JOSE LEONIDAS MONTES GARCIA
CÉDULA O NIT: 70.951.287

Artículo: 23202020090421 Implementación de un plan integral de seguridad (alimentación para capturados 040102)	**Valor:** $23.784.000
TOTAL:	**Valor:** $23.784.000

Cordialmente,

ROSMIRA MURILLO HENAO
Secretaria General y de Gobierno

REGISTRO ENTREGA ALIMENTACIÓN PARA LAS PERSONAS DETENIDAS DE MANERA TRANSITORIA EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL - ANTIOQUIA

15	15	15		
15	15	15		
15	15	15		
15	15	15		
15	15	15		
15	15	15		
15	15	15		
15	15	16		
16	16	16		
16	16	16		
16	16	16		
16	16	16		
16	16	16		
16	16	16		
16	16	16		
16	16	16		
15	15	15		
15	16	16		
16	16	16		
16	15	15		
15	15+1	15+1		
16	16	16+1		
17	17	17		
17	17	17		
17	17	17		
17	17	17		

MUNICIPIO DE EL PEÑOL
Departamento de Antioquia
ALCALDÍA MUNICIPAL

REGISTRO ENTREGA ALIMENTACIÓN PARA LAS PERSONAS DETENIDAS DE MANERA TRANSITORIA EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL - ANTIOQUIA

PROCESO CONTRACTUAL		**MES**	ENERO

DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	CÉDULA	NOMBRE / FIRMA DE QUIÉN RECIBE
17	17	17		
16	16	16		
17	17	17		
17	17	17		
17	17	17		
17	17	17		
494	496	497		

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

ACTA DE PAGO N° 001

CONTRATO MC-035-2025

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE EL PEÑOL	**CONTRATISTA**	JOSE LEONIDAS MONTES GARCIA	**OBJETO**
FECHA DE INICIO	05 DE ENERO DE 2026	**FECHA DE LA SUBASTA**	10 DE DICIEMBRE DE 2025	SUMINISTRO DE ALIMENTACION CON DESTINO A LAS PERSONAS DETENIDAS TRANSITORIAMENTE O QUE ESTEN A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA.
PLAZO INICIAL	DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO DISPONIBLE.	**VALOR INICIAL**	$ 39.000.000	
FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE FEBRERO DE 2026 O HASTA AGOTAR RECURSOS	**VALORES ADICIONALES**	N/A	
PLAZO ADICIONAL	N/A	**FECHA DE ACTA**	02/03//2026	
FECHA DE TERMINACIÓN	04 DE MARZO DE 2026			
ACTA DE SUSPENSIÓN	NA	**VALOR ACTA N°001**	**$ 23.784.000**	
ACTA DE REINICIO	NA			
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN REINICIO	NA			
		VLR TOTAL POR EJECUTAR	**$ 15.216.000**	

CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO				**OTROSIES**		**ACTA PARCIAL No. 001**		**ACTA PARCIAL No. 002**		**ACTA PARCIAL No. 003**	
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**VLR UNITARIO**	**CANTIDADES ADICIONALES (+ O -)**	**VLR TOTAL**	**CANT.**	**VLR TOTAL**	**CANT.**	**VLR TOTAL**	**CANT.**	**VLR TOTAL**
ALIMENTACION PARA PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD											
1	DESAYUNO	A DEMANDA	$ 12.000	A DEMANDA		494	$ 5.928.000,00				
2	ALMUERZO	A DEMANDA	$ 18.000	A DEMANDA		495	$ 8.910.000				
3	CENA	A DEMANDA	$ 18.000	A DEMANDA		497	$ 8.946.000				
TOTAL							**$ 23.784.000**				

SUPERVISOR | **CONTRATISTA** | **RECIBIDO A SATISFACION: COMANDANTE ENCARGADO JOHN ALEJANDRO ROJAS PIEDRAHITA**

CONTRATISTA	JOSE LEONIDAS MONTES GARCIA
CÉDULA - RUT	70.951.287
CONTRATO	MC-035-2025
OBJETO	SUMINISTRO DE ALIMENTACION CON DESTINO A LAS PERSONAS DETENIDAS TRANSITORIAMENTE O QUE ESTEN A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA.
VALOR INICIAL	TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/L ($39.000.000), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR
ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL CON ADICIÓN	TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/L ($39.000.000), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR
DURACIÓN INICIAL	DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO DISPONIBLE.
AMPLIACIÓN	N/A
DURACIÓN TOTAL	DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO DISPONIBLE.
SUSPENSIONES	N/A
PERÍODO VERIFICADO	DEL 05 AL 31 DE ENERO DE 2026
SUPERVISOR	ROSMIRA MURILLO HENAO
CARGO	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

El 02 de marzo de 2026, se procede a elaborar el informe de supervisión número 001 relacionado con el cumplimiento del Contrato antes referenciado, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS O ESENCIALES

ALIMENTACION PARA PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

1.1 DESAYUNO: Servicio de catering de desayuno compuesto por:
Opción 1: Chocolate o café con leche, arepa, huevo y queso.
Opción 2: Chocolate o café con leche, calentado, carne asada.
Opción 3: Chocolate o café con leche, arroz, arepa, carne frita, huevo.
Opción 4: Chocolate o café con leche, arepa, queso y pastel de pollo.
Opción 5: Chocolate o café con leche, Arroz con huevo, arepa y carne fría (Salchichón y salchichas).

AVANCES: Para el periodo correspondiente el contratista suministró 494 desayunos, además anexa planilla que soporta el suministro de la cantidad de almuerzos relacionados y acta de avance de ejecución del proceso.
1.2 ALMUERZO: Servicio de catering de almuerzo compuesto por: Opción 1: Jugo natural, sopa, seco (arroz, ensalada, carne guisada de res, tajada de plátano o papas fritas, huevo frito). Opción 2: Jugo natural, sopa, seco (arroz, ensalada, carne de cerdo asada, tajada de plátano o papas fritas, huevo cocido). Opción 3: Jugo natural, sopa, seco (arroz, ensalada, carne de pollo a la plancha, tajada de plátano o papas fritas, huevo frito) Opción 4: Jugo natural, sopa, seco (arroz, ensalada, chicharrón, tajada de plátano o papas fritas, huevo cocido). Opción 5: Jugo natural, sopa, seco (arroz, ensalada, chorizo, tajada de plátano o papas fritas, huevo frito o huevo cocido)
AVANCES: Para el periodo correspondiente el contratista suministró 495 almuerzos, además anexa planilla que soporta el suministro de la cantidad de almuerzos relacionados y acta de avance de ejecución del proceso.
1.3 CENA: Servicio de catering de cena compuesto por: Opción 1: Jugo natural o bebida caliente (chocolate o café con leche), seco (arroz, ensalada, carne de pollo a la plancha, tajada de plátano o papas fritas, huevo frito) Opción 2: Jugo natural o bebida caliente (chocolate o café con leche), seco (arroz, ensalada, chicharrón, tajada de plátano o papas fritas, huevo cocido) Opción 3: Jugo natural o bebida caliente (chocolate o café con leche), seco (arroz, ensalada, chorizo, tajada de plátano o papas fritas, huevo frito o huevo cocido) Opción 4: Jugo natural o bebida caliente (chocolate o café con leche), seco (arroz, ensalada, carne guisada de res, tajada de plátano o papas fritas, huevo frito) Opción 5: Jugo natural o bebida caliente (chocolate o café con leche), seco (arroz, ensalada, carne de cerdo
AVANCES: Para el periodo correspondiente el contratista suministró 497 cenas, además anexa planilla que soporta el suministro de la cantidad de cenas relacionados y acta de avance de ejecución del proceso.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA
1.1 Suministrar los alimentos objeto del proceso contractual en las condiciones y plazos establecidos, y en cumplimiento a los requerimientos del supervisor.
Para el periodo correspondiente el contratista suministro la alimentación requerida en las condiciones pactadas por la supervisión del contrato

1.2 Servir los alimentos en la Estación de Policía del Municipio de El Peñol y en las demás estaciones de Policía de los municipios del Departamento de Antioquia, donde dispongan cupos para las personas privadas de la libertad, siempre que estén a cargo del municipio de El Peñol.
Para el periodo correspondiente el contratista cumplió a cabalidad sirviendo la alimentación para las personas privadas de la libertad.
1.3 No se aceptarán productos con características distintas a las de las especificaciones técnicas.
El contratista cumplió con las condiciones y especificaciones técnicas pactadas
1.4 Los gastos de entrega o desplazamiento que se generen por la ejecución del contrato, deben ser asumidos por el proveedor, el municipio no se hace responsable de costos adicionales.
El contratista asumió los gastos generados en el desplazamiento para la entrega de la alimentación.
1.5 Disponer de un establecimiento de comercio (restaurante) en la zona urbana del municipio de El Peñol, lo cual deberá ser demostrado a través de los documentos legales pertinentes.
El contratista dispone de restaurante en la carrera 16 con calle 7 – 33, en el municipio de El Peñol, tal como lo demuestra el certificado de matrícula mercantil.
1.6 Mantener los precios ofertados para los productos durante toda la vigencia del contrato, y aceptar que no se aceptará solicitud de reajuste durante la ejecución del mismo.
El contratista ha mantenido los precios ofertados y/o presentados en la propuesta económica.
1.7 Servir los alimentos para las personas privadas de la libertad de acuerdo a cada una de las opciones requeridas.
El contratista sirve la alimentación de acuerdo a las opciones requeridas

RESUMEN AVANCE ESPECIFICACIONES TECNICAS

ACTIVIDAD	META		
	PROPUESTA	*ALCANZADA EN EL PERÍODO*	*ACUMULADA*
1.1	A demanda	100%	100%
1.2	A demanda	100%	100%
1.3	A demanda	100%	100%
RESUMEN AVANCE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
1.1	A demanda	100%	100%
1.2	A demanda	100%	100%
1.3	A demanda	100%	100%
1.4	A demanda	100%	100%

	1.5	A demanda	100%	100%
	1.6	A demanda	100%	100%
	1.7	A demanda	100%	100%

2 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES GENERALES

2.1. Ejecutar el contrato en las oportunidades señaladas en los estudios previos y en la propuesta presentada por éste, con dedicación, responsabilidad y celeridad, cumpliendo a cabalidad con las actividades y obligaciones contractuales, actuando siempre con lealtad y buena fe.

AVANCES: El contratista cumplió con todas las obligaciones asignadas en el proceso contractual.

2.2. Atender las solicitudes y requerimientos del supervisor del contrato en cuanto al cumplimiento del objeto del mismo y demás actividades para las cuales sea requerido, reportando de manera inmediata cualquier novedad o anomalía en la ejecución del mismo

AVANCES: El contratista fue receptivo con las indicaciones dadas por el supervisor del contrato.

2.3. Mantener la reserva sobre la información que sea suministrada para el desarrollo del objeto contractual y/o que sea adquirida por motivos de la ejecución del mismo, aún después de terminado el contrato, cuando por disposiciones legales la misma tenga la calidad de reservada.

AVANCES: el contratista mantiene reserva en la información que le es suministrada para darle cumplimiento y desarrollo al objeto del contrato.

2.4. Cumplir con los aportes a los sistemas generales de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales en los términos de la Ley 797 de 2003, la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, el Decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes.

AVANCES: el contratista aportó la planilla de pago de aportes a la seguridad social por el período de servicio, validada durante la supervisión, el cual se detalla de manera acumulada a continuación:

PLANILLA	PERÍODO	FECHA DE PAGO	IBC	PAGO SALUD	PAGO PENSIÓN	PAGO ARL
35903677	Enero de 2026	27/01/2026	$2.700.000	$337.500	$432.000	$65.800

2.5 Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza, ofrecimiento o presión indebida de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del Municipio o de los fondos a su cargo y en caso de presentarse cualquier novedad o anomalía en la ejecución del contrato informar al supervisor del mismo, incluyendo cualquier situación que implique cambios en el régimen de inhabilidades, incompatibilidades y/o prohibiciones que afecten el desarrollo del objeto del contrato.

AVANCES: el contratista en el tiempo verificado no manifestó anomalías con relación a presiones, amenazas o peticiones que no tuvieran relación con la ejecución del objeto contractual.

RESUMEN AVANCE OBLIGACIONES GENERALES

ACTIVIDAD	META		
	PROPUESTA	ALCANZADA EN EL PERÍODO	ACUMULADA
2.1.	2	1	1
2.2			
2.3			
2.4			
2.5			

***3.* SEGUIMIENTO A MATRIZ DE RIESGOS:** Se analiza la situación presentada para cada uno de los riesgos identificados en el estudio previo:

¿Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SI	X	NO	
¿Se materializó algún riesgo identificado en el estudio previo?	SI		NO	X
En caso afirmativo, cuál y qué medidas se adoptaron para la mitigación				

***4.* RELACIÓN DE GARANTÍAS DEL PROCESO CONTRACTUAL**

¿En el proceso contractual se incluyeron garantías?	SI	NO
		X

En caso afirmativo, diligenciar el siguiente cuadro:

Nro. De la póliza y Compañía	Amparo	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta	Fecha expedición	Acto administrativo de aprobación y fecha

***5.* RELACIÓN DE PAGOS:** al contrato de la referencia no se le han realizado pagos

PERÍODO DE SERVICIO	ORDEN DE PAGO	EGRESO	FECHA DEL EGRESO	VALOR

***6.* INFORME DE MODIFICACIONES Y/O ACLARACIONES EN EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL**

Para todos los efectos se entenderá que el número de identificación del contratista es 70.951.287

7. EJECUCIÓN DE RECURSOS

El proceso contractual se encuentra soportado en los siguientes documentos:

DOCUMENTO		FECHA	ARTÍCULO	DENOMINACIÓN	VALOR
CDP	24	05/01/2026	23202020090421	Implementación de plan integral de seguridad (alimentación para capturados 040102)	$39.000.000
CRP	18				

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN

Valor inicial del contrato	$39.000.000
Adiciones	$0
Valor total del contrato	$39.000.000
Valor Acta Pago 001	$23.784.000
Valor Acta Pago 002	$0
Total pagos, incluyendo el que se autoriza en este informe	$23.784.000
Porcentaje de avance financiero	60.9%

NOTA: Cuando en el proceso se hayan comprometido varios rubros deberá diligenciarse el siguiente cuadro

ARTÍCULO	VR. INICIAL	PAGOS ANTERIORES	VR. DE ESTE PAGO	VR. ACUMULADO	VR. POR PAGAR

8. INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO

En mi calidad de supervisora certifico que el señor **JOSE LEONIDAS MONTES GARCIA**, identificado con cédula 70.951.287, ha venido cumpliendo satisfactoriamente con el objeto del contrato, desarrollando las actividades que tiene contempladas en la propuesta para lo cual dejó como evidencia en el acta de avance y en los soportes pasados por el contratista

ROSMIRA MURILLO HENAO
Secretaria General y de Gobierno
Supervisora del Contrato

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	JOSE LEONIDAS MONTES GARCIA
IDENTIFICACIÓN:	CC-70951287
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-01-27
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-02-19
FECHA DE PAGO:	2026-01-27
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-01
PERÍODO SALUD:	2026-01
NÚMERO PLANILLA:	35903677
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35903677
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	$ 2.700.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 337.500	$ 337.500
231001	800227940	COLFONDOS	1	$ 2.700.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 432.000	$ 432.000
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 2.700.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 65.800	$ 65.800
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 835.300	$ 835.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	19/03/2026

JOSE LEONIDAS MONTES GARCIA

NIT: 70951287-1

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Natural

CR 16 N 7 - 33, Peñol, Antioquia, Colombia

Tel. 3128612281

Email. facturacionasosea@gmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764103183686 válida desde 2025-12-16 hasta 2027-12-16 rango desde FE501 hasta FE1000.

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT : 890980917
Dirección: CRA 18 N 2 91, Peñol, Antioquia, Colombia
Teléfono: 8515855
Email: direccionfinanciera@elpenol-antioquia.gov.co

Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Total de Lineas: 3

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	**FE527**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**18:56:54-05:00**
FECHA FIRMADO:	**02/03/2026 13:56:56**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
02	03	2026	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	01	DESAYUNOS	C62	494,00	$11.111,111	INC	8%	$439,111.11	0,00	$5.488.888,889
2	02	ALMUERZOS	C62	495,00	$16.666,667	INC	8%	$660,000.00	0,00	$8.250.000,00
3	03	CENAS	C62	497,00	$16.666,667	INC	8%	$662,666.67	0,00	$8.283.333,333

Notas:

SON: (veintitres millones setecientos ochenta y cuatro mil pesos)
CUFE: 73564fc4e60cf15c25a2c1c92d7fbfe686dbc4f6fd62faa198ac72e25e5e85fdcd026bc0e8eea38eb5042bacacdca740

Subtotal:	$22.022.222,22
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
INC:	$1.761.777,78
Total:	$23.784.000,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
04 INC	$22.022.222,22	8,00%	$1.761.777,78

Firma Digital: I7uQE40aiNqV4eUDirbYDwQynGGfBWIOtEBcm+avP7B+3nJFkHnE8Fi0oBC1AcYW
573WQN2BrfmAyl39r31flAo3zCk4O9gRsDFU7cF6ZHJzEGwhDB
DJidXjdh2QWACE kxjUB0v7pYZMaebY3FkIHsaWHB5dqK4fffW1+4Z3HYYwx9aJkyhP/7c0XmKBhwS8 n3bETLhWmyj3EF4bwQ1HMOdUQKuDkA3Glk9
JmeNSo6s/GTfgXsoKwodfa3xMl3kg ISLOmjnG1k12Pb9pF4LUvUFCA0Hm9o6SpK9t3xFuy2XYVLmcmsi7A37PzT0lejKP fQ2Pj20tODjbMOW0Uayq
3g==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.